

VIDA AGRARIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ELCHE: Al mes . . . 0'40 pesetas

FUERA: Al trimestre . . . 1'20

Número suito 10 céntimos

Anuncios a precios convencionales
SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

Organo de los agricultores illicitanos

Director: **Dosíteo Climent**Redacción y Administración:
PLAZA MAYOR, 3-ELCHE

TELÉFONO NÚM. 108

Para orientación de los labradores

La nueva organización agropecuaria

III

Abonos químicos

Voy a ocuparme hoy, aunque a la ligera, de la importación de abonos químicos, asunto tan interesante que muchas veces depende del éxito de la cosecha, del precio y de las condiciones de eficacia que el abono químico reuna.

Traté de exponer en mi artículo anterior las ventajas que con la cooperación de las cajas rurales prodría proporcionar el Crédito Agrícola Provincial. Pues bien; utilizando los mismos medios que preconizamos para el establecimiento de la mentada Caja de Crédito, se puede llegar a la importación en conjunto de los abonos necesarios para la agricultura provincial por medio del sistema cooperativo y bajo la dirección e inspección de los técnicos del Consejo Provincial Agropecuario. Salta a la vista que la primera ventaja que habían de disfrutar los agricultores, es una notable reducción en los precios, por la importante cantidad a contratar y por la supresión de intermediarios.

Las estaciones experimentales para todos los cultivos de la provincia, de las cuales hablaremos más tarde, son las que debieran dar las fórmulas más adecuadas para cada cultivo y cada agricultor pasar su pedido correspondiente al Sindicato, para que éste, reunidos los distintos pedidos, hiciera a su vez el suyo a su Federación y el Consejo Provincial recogiera también las distintas demandas de todas las agrupaciones para, de esta manera, poder realizar dicho organismo, por medio

de sus técnicos, un ajuste de conjunto; a su recepción ser analizados dichos productos debidamente por los citados técnicos, y, por último, distribuirse a sus peticionarios, pudiendo ser repetidos dichos análisis en las estaciones experimentales que estuvieran repartidas por la provincia. De esta manera podría quedar completamente garantida la eficacia y legitimidad del producto, pudiendo dichas entidades hacer sus pagos al contado o usar del crédito que tuvieran en la Caja Provincial del Crédito Agrícola.

Es natural y lógico que el Consejo Provincial Agropecuario no puede convertirse en un comerciante de abonos, pero sí puede, valiéndose de su Caja de Crédito, recoger las demandas de las distintas agrupaciones provinciales y ser su mediador, su comprador por conducto de los técnicos, utilizando el instrumento poderoso de la cooperación en favor de todos los agricultores.

Semillas

Después de los abonos, no cabe duda alguna que otro de los factores de mayor interés para el agricultor es la selección de las semillas.

De este servicio agronómico nos dá muy buen ejemplo y mucho tenemos que imitar, la Diputación Provincial de Navarra, que facilita a sus labradores semillas seleccionadas, llevando a su ánimo la confianza de que la semilla que emplea en sus cultivos es precisamente la que más le conviene.

En nuestra provincia, dada la

variedad de cultivos, son también muy diversas las semillas que se necesitan y el Consejo Provincial Agropecuario ha de tener un interés especialísimo en hacer que los técnicos realicen minuciosos trabajos a fin de poder ofrecer a toda la agricultura provincial las distintas semillas que se necesiten, haciendo estos estudios las estaciones experimentales de cada región y encargándose la Caja Provincial de Crédito de adquirirlas y facilitarlas, siguiendo los mismos procedimientos de los cuales hemos hablado al hablar de la importación de los abonos químicos.

Con abonos baratos y al mismo tiempo eficaces y con la selección de la semilla de toda clase que en nuestras tierras se emplee habremos proporcionado al labrador, en gran parte, los medios necesarios para mejorar el resultado de su ruda labor. Pero no es esto todo. Se necesita más.

Otro día trataremos de cuestión de tanto interés como el abastecimiento de viveros de árboles frutales para nuestros campos.

PASCUAL MÁS
Presidente de la Diputación Provincial

Cuentas del Municipio

Operaciones de contabilidad verificadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Elche, durante el mes de Septiembre del año actual.

Existencia en 1.º Stbre. 17.976'59
Recaudado en dicho mes 55.284'28

Suma ptas. 73.260'87
Pagos durante Stbre. 54.351'32

Existencia en 30 Stbre. 18.909'55

NOTA: Las relaciones correspondientes a estas operaciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

tablecer extensos viveros, bien en un sólo predio o en distintos predios, según aconseje el dictamen de los técnicos, a fin de obtener los distintos árboles que se cultivan en nuestra provincia, facilitar

dísimo, cuya ciencia y capacidad son más que suficientes para que la luz de su inteligencia alumbré el surco que abre el labrador y pueda éste desentrañar los secretos de la tierra.

tiene a honor recibir de sus labios el título de amigo. Solamente así puede ser fecundo el abrazo de la técnica y de la práctica.

Pero también es necesario dotar esas granjas agrícolas con relativa

EDICTO

D. Antonio Bonete Pomares,
Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que el día 21 de los corrientes, a las 10, 11 y 12 horas, respectivamente, tendrá lugar en el Salón Alcaldía la subasta para la enagenación del aprovechamiento de los pastos de los montes denominados, Pedrera, Ferriol y Castellar; Carrús; y Tabayá por cinco años forestales y precio anual de 1.200 pesetas, el primero; 354, el segundo y 380 el tercero y con arreglo a las demás condiciones que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Y el día 22 del mismo mes, a las 10, 11 y 12 horas, respectivamente, se celebrarán en el mismo Salón Alcaldía las subastas para el aprovechamiento de piedra de construcción de los montes Tabayá; Pedrera, Ferriol y Castellar, por el precio anual de 450 pesetas, el primero y 1.500 el segundo. Y el aprovechamiento de piedra de yeso de Pedrera, Ferriol y Castellar, por 90 pesetas anuales; todo por cinco años forestales y con arreglo a las demás condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Elche 7 Octubre 1929.

EL ALCALDE,
ANTONIO BONETE

Anúnciese Vd. en
VIDA AGRARIA
el periódico local
de mayor circulación

de cada número desde el 14 hasta el 28, como nuevas algunos pares sin haberlas usado. (Modelo 300).

Razón: Carlos Soler Sansano
Partida de PERLETA.

Reglamento de circulación urbana e inter-urbana

CAPÍTULO III

De la circulación de peatones, caballerías, animales sueltos, ganados y rebaños

Art. 27. a) Los peatones transitarán en toda clase de vías por los paseos, aceras o andenes destinados a los mismos, y en caso de no haberlos, lo más próximo posible a los bordes de las vías, y dentro de las fajas laterales de un metro de anchura.

b) Sin perjuicio de las medidas de precaución que deben adoptar los peatones antes de entrar en las calzadas reservadas al tránsito de vehículos, están aquellos obligados a dejar libre el paso, tanto a dichos vehículos como a las bestias de tiro, carga o silla.

c) En las carreteras, y, en general, en todas las vías interurbanas, que carezcan de andenes especiales para los peatones, éstos caminarán por el lado izquierdo de los mismos con relación al sentido de la dirección en que marchen.

d) En los cruces con otras vías deberán adoptar la precaución necesaria en evitación de accidentes, no siendo obstáculo a la libre circulación por la calzada de vehículos y animales.

Art. 28. a) Queda prohibido el tránsito por las carreteras y vías de servicio público, de caballerías, ganado suelto, manadas o rebaños, si no llevan el suficiente número de conductores para conseguir que en ningún caso ocupen zona mayor que la mitad de la carretera. La parte ocupada será siempre la que corresponda a su mano derecha.

Entre los conductores habrá siempre alguno o algunos mayores de dieciocho años, que serán responsables del cumplimiento del anterior precepto.

b) Se prohíbe el tránsito por las carreteras de los rebaños y ganado vacuno cuando existan cañadas, veredas o caminos especiales destinados a su paso, no consintiéndose en tal caso la circulación por las carreteras más que en los trozos indispensables, y cumpliendo rigurosamente lo dispuesto en el precepto anterior.

c) Cualquiera que sea la clase de ganado que transite por las carreteras o vías públicas, no ocupará una longitud mayor de 25

metros. Si por el número de sus unidades lo exigiera mayor, se formarán grupos, entre los cuales se dejará un espacio libre de 30 metros de longitud por lo menos.

d) Cuando transiten de noche por las carreteras o vías públicas que no estén alumbradas suficientemente animales sueltos, manadas o rebaños, sus conductores deberán llevar luces bastantes para fijar la situación que tengan aquellos en el camino, y se colocarán de suerte que puedan ser advertidos en las dos direcciones.

e) Cuando en las carreteras se encuentren ganados en direcciones contrarias sus conductores cuidarán de que los cruces se hagan con la mayor rapidez posible y en zonas de visibilidad suficiente para que sean apercibidos por los demás transeúntes.

Si circunstancialmente no se hubiera podido conseguir lo anteriormente dispuesto, los conductores del ganado cuidarán de adoptar las precauciones precisas para que los vehículos de gran velocidad se detengan antes de llegar a la zona de cruce.

f) Las infracciones a lo preceptuado en este artículo se castigaran con la multa de 50 pesetas.

Art. 29. Las caballerías, animales sueltos, cualquier clase de ganado y los rebaños, no podrán cruzar las carreteras por sitios distintos de los correspondientes a los de los caminos que con ellos empalman, o por los particularmente establecidos para el servicio de propiedades privadas, cuya ejecución haya sido autorizada, y cuyos pasos reúnan las condiciones que se hayan impuesto.

Los infractores serán responsables de los daños y perjuicios causados y satisfarán la multa de 50 pesetas.

Si en algún caso excepcional fuera preciso cruzar una carretera temporalmente por lugar que no estuviese autorizado, podrá obtenerse la licencia oportuna de la Jefatura correspondiente, la que necesariamente fijará el tiempo de duración del permiso y las obras de carácter provisional que deban ejecutarse para evitar daños en la carretera.

No se otorgarán estas autorizaciones sin que el interesado haga previamente el depósito en la Jefa-

tura correspondiente de la cantidad que se fije para garantizar el pago de los daños y perjuicios que puedan originarse, y con cargo a él se harán las reparaciones necesarias.

Art. 30. Los pasos de ganado de carácter general se señalarán por medio de rótulos que se colo-

carán por las Jefaturas correspondientes.

Si se establecieran pasos a petición de entidades o particulares, cuya conveniencia fuera reconocida, se costearán por los interesados, pero éstos se atenderán a las condiciones y modelos que se fijen por las Jefaturas correspondientes.
(Continuará.)

SECSIÓ VALENSIANA

En el present número comensem la publicació del presió choguet bilingüe en un acte, orichinal del inspirat autor nostre vollgut amic Rafael Gayano Lluch, titulat

Per saber la veritat

ACTE ÚNIC

Saló desentment amoblat. Porta al foro y laterals. En mig d' essena un sentret.

Don Pio Pues, señor, ya me fatigan estas cosas. Voto a...

¿Que teniendo una sirvienta me tenga yo que limpiar los zapatos y la ropa?

Vamos, es original!

Pero debo resignarme, pues Roseta es muy *templá* y hacer méritos es fuerza para poder conquistar su amor, en el que hace tiempo cifro mi felicidad.

Hoy mismo, si Dios lo quiere me tengo que declarar,

Qué feliz si corresponde a este fuego de volcán.

Roseta Señorito: preparado tiene ostet el ansisám.

¿Quiere que li fasa agora los dos goevos astrellats,

o quiere que en dos tomacas li fasa sin más tardar,

una ansalada bien goena d' abadeo desgarrat?

Pio Como tú quieras, hermosa

Roseta Pos corriente, a ferla vaig.

Pio Me trastorna esta muchacha.

¡Oh, diosa de la beldad!...

Mas, ya debe de ser tarde

y hoy visitas hay tal cual.

Almorzaré en un segundo

y al trabajo sin tardar.

Quico Así deu ser... Qué cangrenal!

Bé me ha costat de puchar.

En la ironía de aplegar

Tinc así en mig una pena...

Si qu' están. No som perduts.

Per vindre me caic de són.

¿Se puede?... Ningú respón.

A la pas de Dios... Tots muts.

¿Qu' estarán mirchant bacores?

Muy regüenas... Está ból!

¿Dan su llicensia?... ¿Ni aixó?

Pos con premiso, señores, qu' en aguantar tal cachasa el dimóni me s' en dú... (Entra).
Eu, si no es veu a ningú...
¿Que s' haurán mudat de casa?..
Bó, bó, bó, bó, en tal mareig m' aguarde a qu' el morro tragan; veremos, segóns lo qu' hagan en qué para este vesteig.
Que com así vixca el meche y sert siga lo qu' han dit, com la punta d' este dit fas a trosos el seu feche.

Pues si el tal dotor batsoles sol ser mestre en ocasiones, també pa donar lliciones Quico sap pintarse asoles.
Ay, si es sert!.. A eixe borrego li cósta un ull, com soc Quico. es el dir... un ull y pico, porque d' esta el deixe sego
¿Engañar a un llaurador un dotor de «sacatrapos»?
Va a resibir més sopapos que tirs tira un casaor!
Mes, senc roido... Ella vé.

Roseta ¡Ché, Quico! ¿Tú per así?

Quico Así estic, ric serafí.

Roseta ¿Y a qué has vingut?

Quico Pos, pa que

s' aquete be a mals o a bens

ixe «rum rum» que fa rogle

y que corre per lo poble.

Roseta No t' entenc.

Quico ¿Que no me entens?...

Vinem así, mala ingrata,

mala pell de ridoblante:

¿No vaig yo sempre buscante

com el gat busca a la gata?

¿No saps que no soc valent

y per tú em fique en lo fano,

y hasta críe mala sanc

per donarte compliment?

Causa gran del meu dolor:

¿No recordes d' aquell día

qu' en lo ball de l' alqueria

te declarí el meu amor?

(Continuará.)

La chunta del doménche

Trac tracatracatrac pim, pam, pum.

—Queda la sesió ubérta.

—¿Puc fer us de la previa?

—Parla, Quiquet, parla.

—¿Podría osté dirnos, o millor dit aclarirnos el lío este dels carros?

—El lío l' arreu vosatros; lo dels carros está més clar que l' aigua; més de un añ fa que venim explicanto en nostre periódic, pero entre algúns que no el llichen y atres sabios embadurnats de segó que s' empeñen en fer creure que nostre director diu lo que vol, y que les Reals Ordens que publica son cóses d' éll, han armat un guisao, que algúns es fásil que paguen el pebre per... sabios.

—¿Y les cartetes que mos envíen son del rodage?

—No, no y no. Estem cansats de diro. Les cartetes son para que tots, declaren si els carros que finen están dedicats al transport de chénero, y en tal cas, pagarán la contribusió qu' els corresponga; es el dir: que un carro de un animal tindrà que pagar, si el recorrido que fasa no aplega a 10 kilómetros, 25 pesetes al añ; si pasa de 10, hasta 20 kilómetros, 75 pesetes; de 20 a trenta kilómetros, 125 pesetes, y de 30 ó mes kilómetros, 175 pesetes al añ.

Aneu, aneu apuntant, que sou flaes de memória. Si el carro es de dos cavalleries, pagará en la mateixa escala de recorridos 75—125—175 y 225 pesetes al añ; si es de tres, 100—200—300 y 400 pesetes al añ, y si es de quatre, 200—400—600 y 800 pesetes al añ.

¡Ah!, tingau en conter que cada cavallería més que engancheu de quatre, tindrà que pagar sinc duros, además de la tamboriná de pesetes que diu la tarifa.

—Diga, señor president: ¿Y els carros de llauraors que no més portechem lo de mosatros?

—Ya eu diguí la semana pasá: eixos no paguen rés, rés y rés. Lo del rodage, es farina de atre costal. Carros de llauraors que portechen els seus productes pagarán els de una cavallería, tres quinsets pera el añ 1928, en el cas de que per el del 1927 desembolsareu tres duros y pico; y para els que no pagaren el añ 27, sels donará una plaqueta que costará deu quinsets en una inscripsió que dirá «Condisional»

sempre en la obligasió de presentar placa y resibo del añ anterior.

—¿Entenses son dos pagos diferents?

—Sí, pero para els que se dediquen al porteo de chéneros que no siguen de la seua collita. Para els llauraors, para els que se dediquen a treballar les terres, sense que per un moment cambien de ofisi, para éstos no hay pagos, ya eu sabeu.

Se levanta la sesió.

Elxe relloneche va mal

Pues, señor: Diu qu' en tesó era ú de tanta guasa, que sempre tornaba a casa en més de mich cañamó.

Era un poc chato, rata, cabut, negre, gros y nano; pero francot, campechano, y en la beguda enterat.

Una nit, un cuiro plé, més content que una masurca, vullgué pasechar la turca, ¡y feu l' home molt rebél Y templant la guitarreta de les seues fantasias

se posá a cantar guajires a un farol de camiseta. Día éll qu' asó es un fóc, qu' esta vida mos socarra, y que bebent suc de parra la vas endolsint un poc.

Y en efecte, en cas tan bell, en tal paréixer yó estic, qu' hasta ara es el suc mes ric... el que chorra del tonell.

Parant se trovaba aixina cuant un relloneche tocá les dos de la matiná en una casa vesina.

Y ant el eco del metal va dir caense, Evaristo:

—¿Dos voltes la una? ¡Cristol!

¡Eixe relloneche va mall

(De «Brots de la Terra»)

Teatralerías

Para la próxima semana se proyectarán en los diferentes teatros de la localidad las películas siguientes:

COLISEUM

Mañana domingo, «El Deber ante todo». Lunes, «Un cierto muchacho» por Ramón Navarro. Miércoles, «Condena de amor». Jueves, «Madame Dubarry» U.F.A. Viernes, «La nave Sangrienta».

KURSAAL

Para esta noche Sábado, Ajustando Cuentas, superproducción

americana. Mañana domingo, «El Despertar». Lunes, «Volga» maravillosa versión cinematográfica del Poema Ruso. Muy en breve «El Pirata Negro».

Para el día 21 debut de la gran Compañía de Zarzuela Sagi Barba.

LLORENTE

Esta noche, «Por una rubia». Domingo, «Las Sirenas del Broall Way». Lunes, «Viena hora, Viena ríe». Miércoles, «El Cadete del West Point». Jueves, «Suerte que tiene uno».

Conferencia

Mañana domingo, a las 10 y media de la misma y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, dará una Conferencia sobre «Sumisión», el comandante jefe local de Educación Física Don Joaquín de la Vega Molina.

Defunciones

En el Campo Ninguna.

En la Ciudad

Asunción Sánchez Esclapez, 24 años; Iuan Vicente Gomis, 9 meses; Joaquín Maruenda Navarro, 67 años; María Sánchez Pamis, 80 años.

Servicio de trenes de viajeros

De Murcia a las 7'20 y 16'42

SALIDAS.—Alquerías y Cartagena, a las 6'55 y 19'20.—Alicante, a las 7'40,—9'37,—11'46,—14'50,—18'25 y 22'30.

De Murcia a las 11'40 y 21'58.

LLEGADAS.—Alquerías y Cartagena a las 9'31 y 18'10.—Alicante, a las 7'14,—9'35,—14'15.—16'36,—19'14 y 21'58.

Servicio de Automóviles entre Alicante y Elche

SALIDAS

De Elche.—8'15,—9,—12'15, mañana.—2'30 y 7'30, tarde.

De Alicante.—7'30.—12'15, mañana.—3'30,—5,—7'30,—tarde.

El de las 5, tarde, condicional.

Línea de Elche a estación Novelda y viceversa

Salidas de Elche a las 9'45,—mañana.—2'30 y 7'15,—tarde.

Salidas de Novelda a las 8'30,—mañana.—15 tarde y 5,—12'15.

En el próximo número nos ocuparemos de la visita a nuestra ciudad de los miembros del Congreso Agrícola Tropical celebrado en Sevilla.

SE VENDE: un par de ruedas usadas carro jaca, un sillón, collar Catalá y otro de horcate.

TODO EN BUEN USO

Hormas de alpargatas, un par de cada número desde el 14 hasta el 28, como nuevas algunos pares sin haberlas usado. (Modelo 300).

Razón: Carlos Soler Sansano. Partida de PERLETA.

Mercados de Elche

PRECIOS POR 100 KILOS

		Pesetas
Cebollas	a	5
Tomates	a	12
Noras tiernas	a	3
Cebada	a	34
Habas secas	a	44
Almendras cáscara fuerte	a	120
» » mollar	a	160
Habas tiernas	a	00
Guisantes	a	00
Alcachofas	a	48
Patatas (nueva cosecha)	a	16
» anterior	a	000
Dátiles	a	40
Aceite oliva país	a	225
» » andaluz	a	210
Melones	a	14
Sandías	a	00

Visite Vd. el nuevo establecimiento de Bicicletas de alquiler a a cargo de

Jaime Torres Prieto

Bajada del Puente (hoy Comandante Franco, 9)

ELCHE

Servicio de Telégrafos

Desde las 9 a las 21.

Servicio de Correos de la Administración de Elche

HORAS DE OFICINA

Certificados y valores declarados, de 10 a 11'15 y de 16'30 a 18'10.

Giro postal, de 10 a 1.

Caja Postal de Ahorros, de 10 a 12.

Paquetes Postales, de 10 a 11.

Lista de 10'30 a 12.

Venta de sellos, de 10'30 a 12 y de 16'30 a 18'10.

Apartados.—Quince minutos después de la llegada de correos.

Servicio de Teléfonos

Desde las 8 a las 23.

Imprenta Marcial Torres Salvador, 22.—Elche

El millor nugolet

ANIS SALAS

Monforte del Cid

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: Pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez ● Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Caja Auxiliar), Totana y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de ordenes en las bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura

de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS: Cuentas corrientes a la vista 2'50 por 100 anual.—Id. id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4,59 por 100.—Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Telefónica BANKEINTER.—Alicante.

Florentino de Elizaicin e Hijo

Fábrica de Yeso Blanco (Alabastro)
y Moreno, Marca "EL CISNE"
BARRIO DE SAN FERNANDO—CALLE MARQUES DE MOLINS, NÚM. 32
TELÉFONO NÚM. 118.—ALICANTE

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

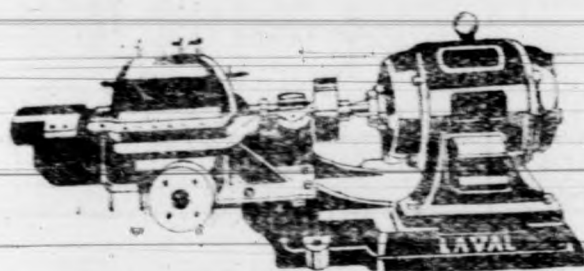
FUNDADA EN 9 DE MAYO DE 1886.

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en huchas, que facilita la Sociedad, desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones reintegros, empeños y desembolsos.

El progreso es la base del bienestar

Que se consigue utilizando siempre la maquinaria más moderna en las instalaciones



LAS BOMBAS DE LAVAL SON LAS UNICAS MODERNAS EN EL MERCADO
Pida Vd. HOY MISMO presupuesto y detalles a DE LAVAL S. A. E. Paseo del Prado, 38
Ap. 910 MADRID

¡Agricultores!

Probad el abono orgánico, compuesto de estiércol desinfectado con ácido sulfúrico y ayudado con superfosfato de cal, amoníaco, potasa y sulfato de hierro, cuyo compuesto indiscutiblemente es superior a los abonos minerales que se vienen gastando.

Con este abono, a la par que se obtienen grandes cosechas, las tierras no quedan esquilmas, cual ocurre con los nitrogenados.

Precio de venta 7 pesetas saco de 50 kgs.

Depósito, junto a la Posada del Sol

Hijo de Carlos Antón
ELCHE

Molino de "LA TORRETA"
a cargo de Antonio Esclapez Barberá antiguo operario que prestaba sus servicios en el Molino del Chocolate pone en conocimiento de sus favorecedores que ha instalado fuerza motriz eléctrica, por lo que ofrece sus servicios a precios sumamente económicos

Serafín Sevilla Mora

Sport Ciclista
Venta de Bicicletas y Accesorios
ESQUINA al Cuartel viejo PUENTE DEL REY

Guano concentrado
DESINFECTANTE

Marca EL COMETA

Interesa a todos los agricultores conocer este abono por contener materias ricas para fertilizar las plantas y una importante cantidad de insecticida que permite sanearlas y desinfectar las tierras.

Probadlo y os convenceréis.
Para informes en esta Redacción.

LA LLAVE
NUEVA FERRETERIA

— DE —

Francisco Maciá Vidre

(Antes socio de la Ferreteria Parreño)

Calle la Victoria, número 5

Subida a la Plaza

ELCHE

J. Terol Romero

SAN FERNANDO, 25

Consignaciones y Embarques

Despachos de Aduana

AGENTES EN BARCELONA

Sanz Selma-Maycas S. A.

PASEO COLÓN, 1

Mármoles y Lapidas

Manuel Giner López

Especialidad en lápidas mur-tuorias con altos y bajos relieves

No equivocarse: Canalejas, núm. 8 (al lado mismo del Estanco)

—: ELCHE —